



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2023  
DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE  
PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

Número de Acta 044/CACEP/02/2023

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecisiete horas con dos minutos del día siete de junio de dos mil veintitrés, a través de la plataforma tecnológica de Google Meet, se encuentran reunidos para desahogar la Segunda Sesión Ordinaria de 2023 del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla (CACEP), en adelante "Consejo", de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12 y 14 de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, haciendo constar la asistencia de los siguientes integrantes:-----

**Marco Polo Sánchez Farfán**, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Presidenta del "Consejo"; **Adriana Pérez Vélez**, Coordinadora General de Órganos de Vigilancia y Control de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal; **Alberto Ornelas Salcedo**, Director de Inteligencia Tributaria de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente del Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal; **Ricardo Aguilar Ramírez**, Titular de la Unidad de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente de la Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal; **Martín Emiliano Fuentes Holland**, Secretario Técnico de la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Honorable Congreso del Estado de Puebla y Suplente de la Presidenta de la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Honorable Congreso del Estado de Puebla y Vocal; **Miguel Ángel Ortega Monjaraz**, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior del Estado de Puebla y Suplente de la Titular de la Auditoría Superior del Estado de Puebla y Vocal; **Guillermo Gerardo Hernández Morales**, Director de Desarrollo Financiero y Presupuestal de la Fiscalía General del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Fiscalía General del Estado de Puebla y Representante de los Organismos Constitucionalmente Autónomos; **Uzziel Morales Sánchez**, Director de Contabilidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Secretario Técnico; **María Isabel García Ramos**, Tesorera del Honorable Ayuntamiento de Puebla y Representante de la Región Capital; **Miguel Machuca Gutiérrez**, Contralor del Honorable Ayuntamiento de Ajalpan y Representante de la Región Tehuacán y Sierra Negra; **Raymundo Arturo Barroeta Minutti**, Tesorero del Honorable Ayuntamiento de San Gregorio Atzompa y Representante de la Región Valle de Atlixco y Matamoros; **Cindy Toledo Ortigoza**, Contadora del Honorable Ayuntamiento de Tenampulco y Suplente de la Presidenta del Honorable Ayuntamiento de Tenampulco y Representante de la Región Sierra Nororiental; y en calidad de invitado del "Consejo" el C. **Rolando Adalberto Flores López**, Vicepresidente Gubernamental del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Puebla, A.C. y Suplente del Presidente del Comité Ejecutivo del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Puebla, A.C.-----

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA SESIÓN.

Marco Polo Sánchez Farfán, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Presidenta del "Consejo", en uso de la voz dirige un mensaje de bienvenida a los integrantes del mismo, agradeciendo su participación para llevar a cabo la Segunda



Sesión Ordinaria de 2023 del "Consejo", solicitando al Secretario Técnico del mismo, realizar el pase de lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión.

NOMBRE	CARGO
Marco Polo Sánchez Farfán	Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla. <b>Suplente de la Presidenta del "Consejo"</b>
Adriana Pérez Vélez	Coordinadora General de Órganos de Vigilancia y Control de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla. <b>Vocal</b>
Alberto Ornelas Salcedo	Director de Inteligencia Tributaria de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente del Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla. <b>Vocal</b>
Ricardo Aguilar Ramírez	Titular de la Unidad de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente de la Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla. <b>Vocal</b>
Martin Emiliano Fuentes Holland	Secretario Técnico de la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Honorable Congreso del Estado de Puebla y Suplente de la Presidenta de la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Honorable Congreso del Estado de Puebla. <b>Vocal</b>
Miguel Ángel Ortega Monjaraz	Auditor Especial de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior del Estado de Puebla y Suplente de la Titular de la Auditoría Superior del Estado de Puebla. <b>Vocal</b>
Guillermo Gerardo Hernández Morales	Director de Desarrollo Financiero y Presupuestal de la Fiscalía General del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Fiscalía General del Estado de Puebla. <b>Representante de los Organismos Constitucionalmente Autónomos</b>
Uzziel Morales Sánchez	Director de Contabilidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla. <b>Secretario Técnico</b>
María Isabel García Ramos	Tesorera del Honorable Ayuntamiento de Puebla. <b>Representante de la Región Capital</b>
Miguel Machuca Gutiérrez	Contralor del Honorable Ayuntamiento de Ajalpan. <b>Representante de la Región Tehuacán y Sierra Negra</b>
Raymundo Arturo Barroeta Minutti	Tesorero del Honorable Ayuntamiento de San Gregorio Atzompa. <b>Representante de la Región Valle de Atlixco y Matamoros</b>
Cindy Toledo Ortigoza	Contadora del Honorable Ayuntamiento de Tenampulco y Suplente de la Presidenta del Honorable Ayuntamiento de Tenampulco. <b>Representante de la Región Sierra Nororiental</b>
Rolando Adalberto Flores López	Vicepresidente Gubernamental del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Puebla, A.C. y Suplente del Presidente del Comité Ejecutivo del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Puebla, A.C. <b>Invitado del "Consejo"</b>

El Secretario Técnico verificó la lista de asistencia confirmando que existe quórum legal para sesionar, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, fracción IX, 10, fracción IV y 12, párrafo segundo de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla. -

## 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Marco Polo Sánchez Farfán, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Presidenta del "Consejo", en uso de la palabra solicita al Secretario Técnico del mismo, dar lectura al Orden del Día en los siguientes términos: -----

1. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal de la sesión.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Informe de actividades.
5. Solicitud de acuerdos.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.



Los integrantes del "Consejo", previa votación respectiva, aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para la presente sesión. -----

### 3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

Para el desahogo del punto tres del Orden del Día, el Secretario Técnico del "Consejo", da a conocer el seguimiento de los siguientes acuerdos:

**Acuerdo No. 01/043/CACEP/01/2023, Cumplido.** En la sesión pasada, los integrantes del "Consejo" aprobaron por unanimidad de votos el Plan Anual de Trabajo para el Ejercicio Fiscal 2023, el cual fue publicado en el Periódico Oficial del Estado el 16 de marzo del presente. -----

### 4. INFORME DE ACTIVIDADES.

Para el desahogo del punto cuatro del Orden del Día, Marco Polo Sánchez Farfán, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Presidenta del "Consejo", cede la palabra al Secretario Técnico del mismo, para que presente el correspondiente informe:

#### 4.I. Adopción y Aprobación de Documentos Técnicos-Normativos.

En cumplimiento al Acuerdo tomado la sesión anterior, el 16 de marzo de 2023, se publicó en el Periódico Oficial del Estado:

1. ACUERDO del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, de fecha 8 de marzo de 2023, por el que aprueba el PLAN ANUAL DE TRABAJO del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2023.

#### 4.II. Solicitud de información a municipios.

Derivado de la solicitud realizada por el Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC), se trabaja en las gestiones con 158 municipios del Estado con el fin de recopilar las ligas específicas de las cuentas públicas 2019, 2020 y 2021.

Lo anterior para mantener actualizado el apartado Municipios dentro de la página electrónica del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

#### 4.III. Actualización de enlaces y baja de Entes públicos en el Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC).

Por otro lado, se realizan las gestiones necesarias para dar de baja en dicha evaluación a los siguientes entes públicos:

1. Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla.
2. Fideicomiso Público del Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior Manutención.

En este sentido, les solicitamos dar seguimiento oportuno y notificar por los canales de comunicación establecidos los cambios y/o actualizaciones en los enlaces del SEVAC, principalmente a nivel municipal.



#### 4.IV. Cumplimiento del Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) a nivel municipal.

Como parte de los trabajos para consolidar la armonización contable en los municipios del Estado, se realizó un análisis de los portales en donde se publica la información relativa al Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental correspondiente a la Transparencia y difusión de la información financiera.

Es importante mencionar que en 2019 se creó un portal denominado LGCG municipal, el cual tenía como objetivo apoyar a aquellos municipios que no contaran con las herramientas tecnológicas necesarias para publicar su información contable, presupuestal y programática; derivado de lo anterior, 42 municipios firmaron un convenio de colaboración con este Consejo y la Secretaría de Finanzas y Administración.

No obstante, derivado de los diferentes cambios de administración municipal, dicha plataforma no ha sido actualizada y existe cierto desconocimiento de la misma por parte de la mayoría de los municipios.

Derivado de lo anterior, se trabajará de manera más coordinada con los municipios para invitarlos a sumarse a este proyecto y cumplir con sus obligaciones en materia de transparencia.

#### 5. SOLICITUD DE ACUERDOS.

**Solicitud No. 01/044/CACEP/02/2023.** Con base en las facultades otorgadas a la Presidenta del Consejo, y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 8, fracción XVI y 10, fracción VII de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, y en relación al numeral 12, fracción XIII de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas; el Secretario Técnico por instrucciones de la Presidencia del Consejo, somete a consideración de los integrantes, la continuidad y fortalecimiento del portal denominado LGCG Municipal.

En uso de la voz, Ricardo Aguilar Ramírez, Titular de la Unidad de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente de la Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal del "Consejo"; sugiere que, por lo que refiere al Acuerdo inmediato anterior, se deberá exhortar a los municipios a cumplir con sus obligaciones en materia de transparencia y así dar continuidad y fortalecer el portal denominado LGCG Municipal.

**Acuerdo No. 01/044/CACEP/02/2023.** Se aprueba por unanimidad de votos, el exhortar a los municipios a cumplir con sus obligaciones en materia de transparencia, dar continuidad y fortalecer el portal denominado LGCG Municipal.

**Solicitud No. 02/044/CACEP/02/2023.** Con base en las facultades otorgadas a la Presidenta del Consejo, y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 8, fracción XVI y 10, fracción VII de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, y en relación al numeral 12, fracción XIII de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas; el Secretario Técnico por instrucciones de la Presidencia del Consejo, somete a consideración de los integrantes, que los representantes regionales realicen las gestiones necesarias para informar y hacer que los municipios a los que representan cumplan con sus obligaciones en materia de transparencia, además de difundir el portal denominado LGCG Municipal y hacer que más municipios se sumen a este proyecto.



**Acuerdo No. 02/044/CACEP/02/2023.** Se aprueba por unanimidad de votos, que los municipios representantes de región, realicen las gestiones necesarias para informar y hacer que los municipios a los que representan cumplan con sus obligaciones en materia de transparencia, además de difundir el portal denominado LGCG Municipal y hacer que más municipios se sumen a este proyecto.-----

## 6. ASUNTOS GENERALES.

Continuando con el desahogo del Orden del Día, el Secretario Técnico del "Consejo" propone los siguientes asuntos generales:

### Asunto No. 1 Cuenta Pública del Estado Integrada y Consolidada 2022.

Se informa que el día 28 de abril del presente año, la Cuenta Pública del Estado de Puebla Integrada y Consolidada correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, fue entregada al Honorable Congreso del Estado de Puebla para su revisión y fiscalización, en los términos que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y sus documentos técnicos normativos y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF).

Dando cumplimiento en tiempo y forma al precepto legal señalado en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y en la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla.

Dicha Cuenta Pública del Estado 2022, fue publicada para consulta del público en general, en el siguiente link <http://cuentapublica.puebla.gob.mx/>.

### Asunto No. 2 Creación del correo electrónico del CACEP.

Como parte de los trabajos para fortalecer la vinculación y mejorar los canales de comunicación con los diferentes miembros del Consejo, se creó el correo electrónico:

[cacep@puebla.gob.mx](mailto:cacep@puebla.gob.mx)

A partir de ahora, todos aquellos asuntos relacionados con el Consejo, se gestionarán a través de dicho correo.

### Asunto No. 3 Rediseño del sitio del CACEP.

Se comunica a los miembros de este Consejo, que se comenzarán los trabajos para cambiar el diseño y la imagen del sitio web del CACEP, con la intención de hacerlo más amigable, lo que permitirá un mayor acercamiento con todos los entes públicos del Estado.

En posteriores fechas, se les irán haciendo llegar avances sobre el tema, con la intención de recibir retroalimentación al respecto.

### Asunto No. 4 Firma del Acta de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria, Segunda de 2023 del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla.

Se solicita a los representantes municipales, su invaluable apoyo para que acudan a la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas, con el propósito de firmar el acta de la presente Sesión, el día viernes nueve de junio del presente año, en las oficinas ubicadas en la Calle 11 oriente No. 2224, Primer Piso, Colonia Azcárate, C.P. 72501, Puebla, Pue., en un horario de 9:30 am – 6:00 pm. -----



### 7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez desahogados en su totalidad los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que abordar, Marco Polo Sánchez Farfán, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Presidenta del "Consejo", siendo las diecisiete horas con veinticinco minutos del siete de junio de dos mil veintitrés, declara clausurada formalmente la Segunda Sesión Ordinaria de 2023 del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, de conformidad con lo establecido en los artículos 12 y 14 de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla.-----



**Marco Polo Sánchez Farfán**  
Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla.  
**Suplente de la Presidenta del "Consejo"**



**Adriana Pérez Vélez**  
Coordinadora General de Órganos de Vigilancia y Control de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla.  
**Vocal**



**Alberto Ornelas Salcedo**  
Director de Inteligencia Tributaria de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente del Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla.  
**Vocal**



**Ricardo Aguilar Ramírez**  
Titular de la Unidad de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente de la Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla.  
**Vocal**

**Martín Emiliano Fuentes Holland**

Secretario Técnico de la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Honorable Congreso del Estado de Puebla y Suplente de la Presidenta de la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Honorable Congreso del Estado de Puebla.  
**Vocal**

**Miguel Ángel Ortega Monjaraz**

Auditor Especial de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior del Estado de Puebla y Suplente de la Titular de la Auditoría Superior del Estado de Puebla.  
**Vocal**

**Guillermo Gerardo Hernández Morales**

Director de Desarrollo Financiero y Presupuestal de la Fiscalía General del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Fiscalía General del Estado de Puebla.  
**Representante de los Organismos Constitucionalmente Autónomos**

**Uzziel Morales Sánchez**

Director de Contabilidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla.  
**Secretario Técnico**

**María Isabel García Ramos**

Tesorera del Honorable Ayuntamiento de Puebla.  
**Representante de la Región Capital**

**Miguel Machuca Gutiérrez**

Contralor del Honorable Ayuntamiento de Ajalpan.  
**Representante de la Región Tehuacán y Sierra Negra**

*“La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2023 del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla”.*



**Raymundo Arturo Barroeta Minutti**  
Tesorero del Honorable Ayuntamiento de San  
Gregorio Atzompa.  
**Representante de la Región Valle de Atlixco  
y Matamoros**

**Cindy Toledo Ortigoza**  
Contadora del Honorable Ayuntamiento de  
Tenampulco y Suplente de la Presidenta del  
Honorable Ayuntamiento de Tenampulco.  
**Representante de la Región Sierra  
Nororiental**

**Rolando Adalberto Flores López**  
Vicepresidente Gubernamental del Colegio de  
Contadores Públicos del Estado de Puebla, A.C.  
y Suplente del Presidente del Comité Ejecutivo  
del Colegio de Contadores Públicos del Estado  
de Puebla, A.C.  
**Invitado del "Consejo"**

*"La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2023 del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla".*